



Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

INSTITUTO
fonacot



Dirección General

Oficio No. DG/019/2025

Asunto: Reporte al Cuarto Trimestre 2024 Dictaminado

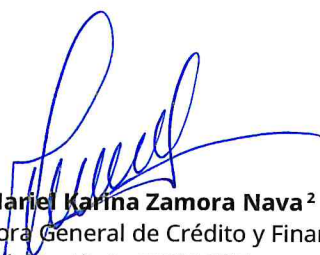
Ciudad de México 24 de marzo de 2025

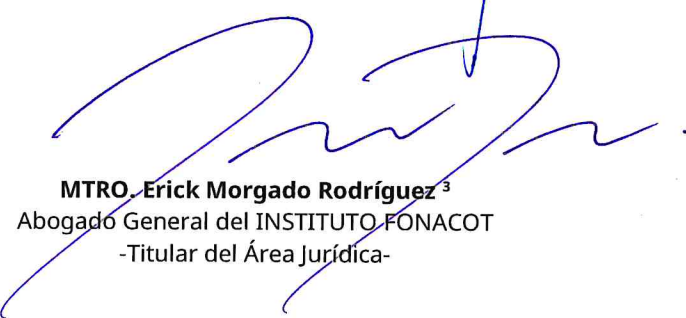
LCDO. Juan Manuel Olivo Tirado
Director de Promoción y Emisoras
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Av. Paseo de la Reforma 255, piso 5,
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

PRESENTE.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte al **Cuarto Trimestre 2024 Dictaminado**, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.


C.P. Laura Fernanda Campaña Cerezo¹
Directora General
del Instituto FONACOT


C.P. Mariel Karina Zamora Nava²
Coordinadora General de Crédito y Finanzas
del Instituto FONACOT


MTRO. Erick Morgado Rodríguez³
Abogado General del INSTITUTO FONACOT
-Titular del Área Jurídica-

¹ Se suscribe en el ámbito de las atribuciones contenidas en el artículo 55, fracciones VI y XVII, del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, y conforme a la revisión realizada en la fecha de firma.

² Se suscribe en el ámbito de las atribuciones contenidas en el artículo 59, fracciones IV y XII, del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, y conforme a la revisión realizada en la fecha de firma.

³ Se suscribe en el ámbito de las atribuciones contenidas en el artículo 69, fracción XIV, del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, y conforme a la revisión realizada en la fecha de firma.



2025
Año de
La Mujer
Indígena